FUNDACIÓN DON BOSCO PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE MORELENSE, A. C.

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

POR LOS EJERCICIOS ANUALES CONCLUIDOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Corporativo Blanco
Av. Prolongación Tecnológico 950-5
Col. San Pablo, CP. 76159, Querétaro
Tel. 442 217 18001

Jorge Elliot 12-402
Polanco IV Sección
Miguel Hidalgo C.P. 11550, CDMX
Tel: 55 895 25200

FUNDACIÓN DON BOSCO

PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE MORELENSE A.C

EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

INDICE

- Opinión del auditor externo
- Estados de situación financiera
- Estados de actividades
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros

A la H. Asamblea de Asociados de
Fundación Don Bosco para el Desarrollo del Estudiante Morelense, A.C

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Fundación Don Bosco para el Desarrollo del Estudiante Morelense, A.C.(Asociación)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de actividades, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Fundación Don Bosco para el Desarrollo del Estudiante Morelense, A.C.,** al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con lo dispuesto en el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Otras cuestiones

Los importes de los inmuebles propiedad de la Fundación, que muestran los estados financieros adjuntos están valuados a su costo histórico.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración de la Institución es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar el postulado básico de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sean por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional.

Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.

- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.

- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes logrando una presentación razonable.

Comunicamos a la Administración de la Asociación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el trascurso de nuestra auditoría.

Atentamente,
Despacho Labarthe & Asociados, S.C.

C.P. Manuel Contreras Aguilar
Socio de Auditoría
Ciudad de México,
5 de abril de 2023

FUNDACIÓN DON BOSCO
PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE MORELENSE A.C
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
NOTAS 1 Y 2

A C T I V O		**2022**	**2021**
A CORTO PLAZO			
Caja y bancos		$ 473,630	$ 50,691
Inversiones en valores		2,338,600	2,103,768
Efectivo		2,812,230	2,154,459
Donativos por cobrar		-	10,390
Deudores Diversos		28,883	3,983
Contribuciones a favor		224	224
Anticipos a proveedores		53,395	9,461
Pagos anticipados		13,213	7,815
Sumas el corto plazo		2,907,944	2,186,332
A LARGO PLAZO			
Inmuebles y equipo, neto	(Nota 3)	30,123,694	32,772,748
Suma el largo plazo		30,123,694	32,772,748
Total activo		33,031,638	34,959,080
P A S I V O			
A CORTO PLAZO			
Proveedores		12,162	-
Acreedores Diversos		6,206	20,405
Impuestos por pagar		11,797	3,514
Iva por pagar		88	88
Suma el corto plazo		30,253	24,007
CONTINGENTE	(Nota 5)	-	-
Suma el pasivo		30,253	24,007
PATRIMONIO			
Patrimonio		7,821,869	7,821,869
Remanente de ejercicios anteriores		27,113,204	28,965,826
Deficit del ejercicio		(1,933,688)	(1,852,622)
Suma el patrimonio		33,001,385	34,935,073
Total pasivo y patrimonio		$ 33,031,638	$ 34,959,080

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FUNDACIÓN DON BOSCO
PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE MORELENSE A.C
ESTADOS DE ACTIVIDADES POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DEL
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTAS 1 Y 2

		2022		2021
Donativos en efectivo	$	2,170,882	$	1,649,258
Donativos en especie		163,637		1,614,236
Donativos etiquetados		2,232,000		668,254
Ingresos por arrendamiento		897,166		876,895
Proyectos productivos		591,242		168,000
Intereses ganados sobre inversiones		147,742		53,351
Total de ingresos		6,202,669		5,029,994
Devoluciones y descuentos		-		-
Ingresos netos		6,202,669		5,029,994
Gastos de operación:				
Depreciaciones		2,752,023		2,631,733
Donativos otorgados		3,356,193		2,542,536
Materiales de limpieza		88,040		452,604
Antidoping		106,417		143,562
Papelería y artículos de oficina		186,656		109,786
Impuestos y derechos		7,132		100,821
Honorarios profesionales		363,526		93,969
Eventos con la comunidad		250,908		92,916
Predial		91,051		69,862
Gastos para jornadas		52,342		65,138
Agua potable		131,626		61,638
Enseres menores		38,146		55,797
Apoyo Becario		7,093		53,794
Energía eléctrica		48,018		14,341
Gastos de viaje		20,162		7,738
Asimilados a salarios		44,252		-
Gasolina		87,987		-
Otros costos (menores a $80,000)		504,785		386,381
Total gastos		8,136,357		6,882,616
Disminución del patrimonio en el ejercicio		(1,933,688)		(1,852,622)
Patrimonio al inicio del ejercicio		34,935,152		36,787,774
Patrimonio al final del ejercicio	$	33,001,464	$	34,935,152

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FUNDACIÓN DON BOSCO
PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE MORELENSE A.C
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
NOTAS 1 Y 2

	PATRIMONIO	REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	DÉFICIT DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2020	$ 7,821,869	$ 29,453,596	$ (487,770)	$ 36,787,695
Aplicación del déficit del ejercicio de 2020 a remanentes de ejercicios anteriores		(487,770)	487,770	-
Déficit del ejercicio 2021			(1,852,622)	(1,852,622)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	7,821,869	28,965,826	(1,852,622)	34,935,073
Aplicación del déficit del Ejercicio de 2021 a remanente de ejercicios anteriores		(1,852,622)	1,852,622	-
Déficit del ejercicio 2022			(1,933,688)	(1,933,688)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 7,821,869	$ 27,113,204	$ (1,933,688)	$ 33,001,385

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FUNDACIÓN DON BOSCO
PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE MORELENSE A.C
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DEL
1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
NOTAS 1 Y 2

Actividades de operación:		**2022**		**2021**
Déficit del ejercicio	$	(1,933,688)	$	(1,852,622)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:				
Depreciaciones		2,752,023		2,631,733
Suma		818,335		779,111
Incremento o disminución:				
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar		(63,841)		171,093
Incremento (Disminución) en pasivos por pagar		6,246		(189,930)
		(57,595)		(18,837)
Flujos netos de efectivo generados en actividades de operación		760,740		760,274
Actividades de Inversión:				
(Adquisición) Bajas de Activo Fijo, neto		(102,969)		395,028
Flujos netos de efectivo aplicados en actividades de inversión		(102,969)		395,028
Incremento neto de efectivo		657,771		1,155,302
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		2,154,459		999,157
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	$	2,812,230	$	2,154,459

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FUNDACION DON BOSCO PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE MORELENSE, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1. Objeto social y constitución: La Fundación tiene por objeto otorgar a estudiantes de bajos recursos la ayuda y asistencia económica para que estén en posibilidades de sufragar sus gastos relacionados con su alimentación, cuidado personal, transporte, a través de **Centro Educativo Comunitario Integral Don Bosco, A.C.**

La institución no persigue fines de lucro. .

La Institución se constituyó el 23 de octubre de 1997, y está autorizada para recibir donativos y se publicó en el Diario Oficial de la Federación del día 6 de mayo de 2022.

La Institución genera sus principales ingresos: por donativos recibidos de particulares.

2. Resumen de las principales políticas contables: Aún y cuando la fundación no persigue fines de lucro, los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF"), su preparación requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar revelaciones que se requieren en los mismos. La Administracion de la fundación, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias y se refieren a la valuación de los activos fijos.

I.- Algunas Normas de Información Financiera:

NIF B-10 "Efectos de la inflación"

Esta NIF B-10 establece lo siguiente:

- Reconocimiento de los efectos de la inflación – Establece que una entidad opera a) en un entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales inmediatos anteriores es igual o mayor que el 26%, y b) no inflacionario, cuando la inflación es menor que el 26% en el período citado.

- Para cuando se esté en un entorno inflacionario, se requiere el reconocimiento integral de los efectos de la inflación (en forma similar al Boletín B-10 que se derogó). Para cuando no se esté en un entorno inflacionario, no se reconocen los efectos de la inflación. En 2022 y 2021 no era aplicable esta norma de información, debido a que la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales inmediatos anteriores es menor al 26%.

NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo"

Los estados financieros deben incluir el estado de flujos de efectivo.

Este estado muestra entradas y salidas de efectivo durante el período, en unidades monetarias nominales.

Establece dos métodos alternativos para prepararlo: directo e indirecto, sin indicar preferencia por alguno de ellos. La Administración de la Institución decidió presentar el método indirecto.

II.- Las principales políticas contables utilizadas por la Institución en la presentación de sus estados financieros, son:

a.- El registro y presentación de las operaciones se han llevado en forma consistente y por consiguiente refleja con veracidad la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

b.- Los ingresos se registran en la contabilidad hasta el momento en que efectivamente se reciben, excepto algunos ingresos.

Los egresos se registran conforme se van pagando y no existe la práctica de reconocer pasivos por compras o servicios a favor de los proveedores respectivo, excepto algunos gastos.

c.- Propiedades y equipo.- Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran a su costo de adquisición.

d.- La depreciación de las propiedades y equipo se calcula por el método de línea recta, aplicando los porcentajes máximos señalados en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, como sigue:

Edificio	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

3. Propiedades, mobiliario y equipo se encuentran integrados como sigue:

Concepto	2022	2021
Edificio	$ 43,832,538	$ 46,636,688
Activo donado	4,574,372	4,623,846
Maquinaria	853,638	880,625
Mobiliario y equipo	43,160	7,196
Equipo de transporte	109,792	47,500
Equipo de cómputo	1,050,854	1,083,780
	50,464,354	51,279,635
Menos:		
Depreciación acumulada	34,079,381	32,245,608
Subtotal	16,384,973	19,034,027
Terrenos	13,738,721	13,738,721
Total	$ 30,123,694	$ 35,772,748

La depreciación y amortización del ejercicio asciende a $2,752,023 ($2,631,733 en 2021).

5. Pasivos contingentes: Al 31 de diciembre de 2022 la Institución tiene el siguiente pasivo contingente:

a) Por la revisión que pudieran efectuar las autoridades fiscales (en el marco de sus facultades legales) en los plazos establecidos en las disposiciones fiscales.

6. Entorno fiscal: La Entidad no es contribuyente del impuesto sobre la renta, toda vez que se encuentra enmarcada en el Artículo 79 Fracción X de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

A partir de 2014 las disposiciones fiscales eliminaron la obligación de las Instituciones donatarias de presentar dictamen fiscal al Servicio de Administración Tributaria (SAT). Sin embargo, las disposiciones fiscales obligan a la Institución a cumplir ciertos requisitos, entre los que se encuentra que los gastos de administración no rebasen el 5% de los donativos recibidos A partir de 2014 las

disposiciones fiscales eliminaron la obligación de las Instituciones donatarias de presentar dictamen fiscal al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Asimismo, los servicios que proporciona no son sujetos del impuesto al valor agregado, según lo dispone el Artículo 15 Fracción IV, de la ley respectiva y sólo se llega a causar cuando de manera esporádica, realiza actos gravados en dicha ley.

- -